

SI CAPITAL R&S I, S.A. S.C.R.

En virtud de acuerdo adoptado por el Consejo de Administración, el Presidente del Consejo de esta sociedad, de conformidad con lo que disponen los Estatutos Sociales y disposiciones legales vigentes, convoca Junta General Ordinaria [y Extraordinaria] de Accionistas que se celebrará en el domicilio social, el próximo **28 de junio de 2018**, a las 16.30 hs en primera convocatoria y, si procediera, al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, a fin de someter a discusión y acuerdo, en su caso, los asuntos comprendidos en el siguiente

ORDEN DEL DIA

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, de las cuentas anuales, y de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2017.

Segundo.- Debate y en su caso decisión sobre el futuro de la Sociedad, dado que según según el acuerdo de accionistas expira el próximo 31-7-18.

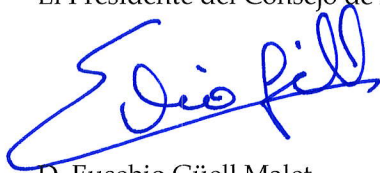
Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Los señores accionistas podrán examinar y obtener de la sociedad una copia de los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General. Asimismo, se hace constar el derecho que asiste a todos ellos de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos, así como el informe de gestión y el informe de auditoría.

Igualmente, se recuerda a los accionistas el derecho que les asiste de conformidad con el vigente artículo 172 de la Ley de Sociedades de Capital, de solicitar un complemento a la convocatoria.

Barcelona, 28 de mayo de 2018
El Presidente del Consejo de Administración



D. Eusebio Güell Malet